



**Programa de las  
Naciones Unidas  
para el Medio Ambiente**



Distr.  
GENERAL

UNEP/OzL.Pro/ExCom/65/14  
17 de octubre de 2011

ESPAÑOL  
ORIGINAL: INGLÉS

COMITÉ EJECUTIVO DEL FONDO MULTILATERAL  
PARA LA APLICACIÓN DEL  
PROTOCOLO DE MONTREAL  
Sexagésima quinta Reunión  
Bali, Indonesia, 13 – 17 de noviembre de 2011

**COOPERACIÓN BILATERAL**

La Secretaría del Fondo recibió las siguientes solicitudes de cooperación bilateral:

<b>TÍTULO DEL PROYECTO</b>	<b>ORGANISMO BILATERAL</b>
Estrategia para la eliminación y destrucción de SAO para cuatro países de bajo volumen de consumo (Bosnia y Herzegovina, Croacia, Montenegro y Turkmenistán)	República Checa
Plan de gestión de eliminación de los HCFC (etapa I, primer tramo) en Botswana	Francia
Plan de gestión de eliminación de los HCFC (etapa I, primer tramo) en Zimbabwe	Alemania

Los documentos previos al período de sesiones del Comité Ejecutivo del Fondo Multilateral para la Aplicación del Protocolo de Montreal no van en perjuicio de cualquier decisión que el Comité Ejecutivo pudiera adoptar después de la emisión de los mismos.

### **Nota sobre la organización del documento**

1. Este documento presenta una descripción general de las solicitudes de los organismos bilaterales e indica si estas solicitudes resultan admisibles para la aprobación de parte del Comité Ejecutivo a la luz del nivel máximo de cooperación bilateral disponible para el año 2011. También hace referencia a los documentos de reuniones pertinentes que incluyen una descripción de las solicitudes bilaterales, y contiene la recomendación estándar sobre el año de asignación para la cooperación bilateral.
2. Uno de los proyectos se aborda por completo en este documento, y dos se abordan en los documentos y solo se hace referencia a ellos en el presente documento.

### **Introducción**

3. La Secretaría recibió en total tres proyectos de cooperación bilateral por un monto de 609 038 \$EUA (honorarios de los organismos incluidos) para su aprobación en la 65ª reunión. Uno del Gobierno de la República Checa, uno del Gobierno de Francia y uno del Gobierno de Alemania, como se muestra en el Cuadro 1.

Cuadro 1

#### **VALOR Y CANTIDAD DE PROYECTOS PARA COOPERACIÓN BILATERAL, POR ORGANISMO BILATERAL (honorarios de los organismos incluidos)**

<b>Organismo bilateral</b>	<b>Monto solicitado (\$EUA)</b>	<b>Cantidad de proyectos</b>
República Checa	39 550	1
Francia	91 530	1
Alemania	477 958	1
<b>Total</b>	<b>609 038</b>	<b>3</b>

#### **SOLICITUD DEL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA CHECA**

### **Introducción**

4. En el Cuadro 2 se presenta un resumen de la solicitud de cooperación bilateral del Gobierno de la República Checa. El valor de esta solicitud (39 550 \$EUA) no excede el 20 por ciento de la contribución de la República Checa para 2011 (90 973 \$EUA).

Cuadro 2

**PRESENTACIÓN DEL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA CHECA**

<b>Título del proyecto</b>	<b>País</b>	<b>Monto solicitado (\$EUA)</b>	<b>Monto recomendado (\$EUA)</b>
Estrategia para la eliminación y destrucción de SAO para cuatro países de bajo volumen de consumo (Bosnia y Herzegovina, Croacia, Montenegro y Turkmenistán)	Región: Europa	35 000	Para consideración individual
Honorarios del organismo		4 550	
<b>TOTAL</b>		39 550	

**EUROPA: Estrategia para la eliminación y destrucción de SAO para 4 países de bajo volumen de consumo (Bosnia y Herzegovina, Croacia, Montenegro y Turkmenistán) (35 000 \$EUA)**  
**Descripción del proyecto**

5. El Gobierno de la República Checa presenta, en conjunto con la ONUDI, una solicitud de financiación para preparación de proyecto para preparar una estrategia para la eliminación y destrucción de las SAO no deseadas en cuatro países de bajo volumen de consumo en la región de Europa y Asia Central (ECA). El objetivo de la propuesta es desarrollar un proyecto completo para abordar las existencias de SAO no deseadas para destrucción para Bosnia y Herzegovina, Croacia, Montenegro y Turkmenistán, que han identificado esta necesidad. El Gobierno de la República Checa tiene intención de que esta parte del proyecto sea ejecutada por el PNUMA, al cual subcontratará. La ONUDI también solicita fondos como parte de la enmienda a su programa de trabajo (UNEP/Oz.L/Pro/ExCom/65/17). El nivel total de fondos solicitados para el ejercicio de preparación de proyecto es de 100 000 \$EUA, ascendiendo la participación de la República Checa a 50 000 \$EUA.

6. Las principales actividades identificadas en la presentación original incluían las opciones tecnológicas para la eliminación/destrucción de las SAO, con una comparación de su factibilidad/rentabilidad para los países participantes, así como su impacto ambiental; análisis ya sea del transporte de las SAO de desecho a un país vecino que no es de bajo volumen de consumo donde han instalaciones de destrucción de SAO disponibles o del desarrollo de estrategias de destrucción en el país; examen de los aspectos legales de cada opción, en particular en cuanto a los reglamentos que rigen el posible transporte de residuos peligrosos; examen de la sinergia con otros proyectos de destrucción de sustancias químicas en la región y en los países de bajo volumen de consumo participantes; e identificación de prácticas óptimas para la implementación en el nivel nacional que aseguren oportunidades para desarrollar instrumentos y métodos de sensibilización conjuntos para los interesados en cuestión. La propuesta también analizará oportunidades de cofinanciación para el proyecto de destrucción.

7. En la presentación, también se señaló que el proceso de preparación de proyecto se basará en la experiencia tanto del PNUMA como de la ONUDI en la ejecución de proyectos piloto de destrucción de SAO para Nepal y México, respectivamente, así como asegurará que se tenga en cuenta el proyecto piloto para Georgia aprobado recientemente. El Gobierno de la República Checa también indicó un desglose de la financiación total solicitada de 100 000 \$EUA, indicando que estos fondos se compartirán de manera equitativa entre el Gobierno de la República Checa y la ONUDI.

## Observaciones de la Secretaría

8. La Secretaría observó que esta solicitud de preparación de proyecto se somete a consideración en el contexto de la ventana de financiación para proyectos de demostración de destrucción de SAO para países de bajo volumen de consumo conforme a la decisión XXI/2 de la 21ª Reunión de las Partes en el Protocolo de Montreal y la decisión 63/5 c) del Comité Ejecutivo.

9. La Secretaría examinó la ponencia con arreglo a la decisión 58/19 del Comité Ejecutivo, y señaló que no se había proporcionado la información requerida para considerar una solicitud de preparación de proyecto de este tipo conforme a dicha decisión. Llamó a la atención del Gobierno de la República Checa la información de apoyo para las solicitudes de preparación de proyecto para proyectos piloto de destrucción de SAO requerida en la decisión 58/19, a saber:

- a) Indicación de la categoría o las categorías de actividades para la eliminación de SAO (acopio, transporte, almacenamiento, destrucción) que se incluirán en la propuesta de proyecto;
- b) Indicación acerca de si los programas de destrucción de las sustancias químicas relativas a otros acuerdos ambientales multilaterales se están ejecutando en la actualidad en el país o han sido planificados para un futuro próximo y si será posible desarrollar sinergias;
- c) Un cálculo estimativo de la cantidad de cada SAO que se gestionará dentro del proyecto;
- d) La base del cálculo estimativo de SAO; dicho cálculo se podría basar en las existencias conocidas ya acopiadas, o en las actividades de acopio que ya se encuentren en una etapa de preparación muy avanzada y bien documentada;
- e) Para las actividades de acopio, información respecto a esfuerzos y programas de acopio existentes o para el futuro cercano y creíbles que se encuentren en una etapa avanzada de preparación y con los que las actividades comprendidas en el proyecto estarían relacionadas; y
- f) Para las actividades que se centren por lo menos parcialmente en el CTC o halones, una explicación de cómo el proyecto tendría un valor de demostración importante.

10. En su respuesta, el PNUMA, en nombre del Gobierno de la República Checa, señaló que la propuesta, hasta este momento, no ha identificado una categoría específica de actividades para las que se desarrollará el proyecto, y ha indicado que esto se hará durante el proceso de preparación de proyecto. Si bien en la respuesta también se indicó que los países que participaban en el proyecto tenían ya en marcha procesos de acopio adecuados, la descripción subsiguiente mostró que solamente Croacia y Montenegro tienen vigente algún proceso de acopio, si bien no completamente avanzado hasta ahora. También se indicó, para los mismos dos países, que no hay programas de destrucción de SAO u otras sustancias químicas vigentes o en proceso de configuración, si bien Croacia parece contar con algún sistema para almacenar residuos peligrosos con bifenilos policlorados (PCB). Respecto de la cantidad de SAO que se manejarían en el contexto del proyecto regional, se indicó en la respuesta que habría menos de 10 toneladas PAO de CFC, de las cuales alrededor del 90 por ciento se hallan en un país (Croacia). No se proporcionó ninguna información para los otros dos países que participarían en el proyecto (Bosnia y Herzegovina y Turkmenistán). La propuesta indica que no se manejarán halones o CTC dentro de este proyecto.

11. Sobre la base de estas consideraciones, la Secretaría expresó su preocupación en cuanto a que el proyecto propuesto no cumplía con las directrices estipuladas en la decisión 58/19, y tampoco respondía con claridad a la decisión XXI/2 de la 21ª Reunión de las Partes en el Protocolo de Montreal, en la que se pidió al Comité Ejecutivo, entre otras cosas que "considere los costos de una ventana de una sola vez en sus actuales actividades de destrucción para hacerse cargo de la exportación y la eliminación ambientalmente racional de los bancos acumulados de sustancias que agotan el ozono en países de bajo consumo que no son utilizables en la Parte de origen", dado que la propuesta consiste más bien en un estudio para examinar cuáles son las cuestiones y los problemas relacionados con la destrucción de residuos de SAO en esta región, con miras a buscar una solución futura. En su respuesta, el Gobierno de la República Checa, por intermedio del PNUMA, explicó las peculiares características de la región y la marcada necesidad de realizar dicha evaluación a fin de ayudar a esos países de bajo volumen de consumo a asegurar que se realicen los trabajos preliminares (incluida la recolección de datos) a fin de lanzar proyectos de destrucción que se ocupan de las cantidades de SAO no deseadas ya identificadas. También mencionó que esta se basaría en gran medida en la experiencia que pueda adquirirse en el proyecto ejecutado en Georgia, dado que las condiciones imperante allí son pertinentes para muchos países de la región. Además, se señaló que, si bien el proyecto de Georgia y sus posibles resultados se examinarán durante la preparación de proyecto, esta propuesta no puede esperar hasta que complete el proyecto piloto en Georgia, dado que los países incluidos en la propuesta desearían comenzar sus actividades de gestión y destrucción de residuos de SAO tan pronto como sea posible.

12. La Secretaría también señaló que, sobre la base de la información proporcionada por el Gobierno de la República Checa conforme a la decisión 58/19, ninguno de los cuatro países participantes parecen contar con un marco jurídico de reglamentación que permitiría ejecutar un proyecto de eliminación/destrucción de SAO. Si bien dos de los países están llevando a cabo algunos esfuerzos de acopio, estos no parecen encontrarse en una situación en la que habría existencias sostenidas de residuos de SAO disponibles para justificar un proyecto regional. Por consiguiente, el presupuesto solicitado para preparación de proyecto se redujo a 70 000 \$EUA (35 000 \$EUA para el Gobierno de la República Checa y 35 000 \$EUA para la ONUDI, más costos de apoyo), con el siguiente detalle:

<b>Actividad</b>	<b>Costo (\$EUA)</b>
- Estudio de consultoría para confirmar los datos sobre las cantidades disponibles para eliminación/destrucción en países de bajo volumen de consumo en Europa y Asia Central (ECA) (PNUMA/República Checa)	25 000
- Presentación durante una reunión con las partes interesadas, en ocasión de una reunión de red regional de la región de ECA o una reunión temática (PNUMA)	0
- Desarrollo de una estrategia, que incluya aspectos tecnológicos y legales, para que todos los países aborden las cantidades actuales y futuras de SAO no deseadas, proponiendo opciones específicas para la región y los países para la ejecución del proyecto de destrucción (ONUDI)	35 000
- Divulgación de los resultados a otros países de bajo volumen de consumo interesados de la región y otros, consulta con todos los posibles asociados y oportunidades de cofinanciación (PNUMA/República Checa)	10 000
<b>TOTAL</b>	<b>70 000</b>
Honorarios de organismo (13%) para la República Checa (por ser ejecutado por el PNUMA)	4 550
Honorario de organismo (7,5%) para la ONUDI	2 625
<b>TOTAL (honorarios de los organismos incluidos)</b>	<b>77 175</b>

13. La Secretaría pidió aclaraciones acerca de la situación de Croacia, tras haber solicitado convertirse en miembro de la Unión Europea (UE), y acerca de qué manera esto afectaría su situación de país que opera al amparo del Artículo 5 cuando comenzara la ejecución del proyecto piloto completo. Se explicó que, hasta el momento, Croacia continúa siendo un país comprendido en el Artículo 5 y que resultará admisible para recibir financiación para preparación de proyecto. Se espera que Croacia, si ya es miembro pleno de la UE cuando se proponga el proyecto completo, podrá brindar asistencia para conseguir o proporcionar alguna forma de cofinanciación para la ejecución del proyecto.

### **Recomendación de la Secretaría**

14. El Comité Ejecutivo pudiera considerar si aprueba o no la solicitud de preparación de proyecto para la elaboración de una estrategia para la eliminación y destrucción de sustancias que agotan la capa de ozono para cuatro países de bajo volumen de consumo en la región de Europa y Asia Central, con el nivel de financiación de 35 000 \$EUA para el Gobierno de la República Checa, más costos de apoyo de organismo de 4 550 \$EUA, conforme a la decisión 58/19.

## **SOLICITUD DEL GOBIERNO DE FRANCIA**

### **Introducción**

15. En el Cuadro 3 se presenta un resumen de la solicitud de cooperación bilateral del Gobierno de Francia. El valor de esta solicitud (91 530 \$EUA) combinado con el proyecto de asistencia bilateral de 2011 aprobado anteriormente, por 565 000 \$EUA, no excede el 20 por ciento de la contribución de Francia para 2011 (2 039 952 \$EUA).

Cuadro 3

**PRESENTACIÓN DEL GOBIERNO DE FRANCIA**

<b>Título del proyecto</b>	<b>País</b>	<b>Monto solicitado (\$EUA)</b>	<b>Monto recomendado (\$EUA)</b>
Plan de gestión de eliminación de los HCFC (etapa I, primer tramo)	Botswana	81 000	(1)
Honorarios del organismo		10 530	
Total		91 530	

(1) UNEP/OzL.Pro/ExCom/65/26

**BOTSWANA: Plan de gestión de eliminación de los HCFC (etapa I, primer tramo) (81 000 \$EUA)**

16. Las observaciones y recomendaciones de la Secretaría del Fondo figuran en el documento UNEP/OzL.Pro/ExCom/65/26.

**SOLICITUD DEL GOBIERNO DE ALEMANIA**

17. En el Cuadro 4 se presenta un resumen de la solicitud de cooperación bilateral del Gobierno de Alemania. El valor de esta solicitud (477 958 \$EUA), combinado con las actividades bilaterales aprobadas para Alemania en el período 2009-2011 y el monto devuelto a la 65ª reunión excede 469 512 \$EUA su contribución bilateral máxima para el trienio 2009-2011. Dado que el año 2011 es el último año del trienio 2009-2011, el monto máximo por aprobar en el programa de asistencia bilateral para Alemania en la 65ª reunión no debería exceder los 8 446 \$EUA notificados en su presentación a la 65ª reunión como saldos no gastados de proyectos terminados.

Cuadro 4

**PRESENTACIÓN DEL GOBIERNO DE ALEMANIA**

<b>Título del proyecto</b>	<b>País</b>	<b>Monto solicitado (\$EUA)</b>	<b>Monto recomendado (\$EUA)</b>
Plan de gestión de eliminación de los HCFC (etapa I, primer tramo)	Zimbabwe	426 891	(1)
Honorarios del organismo		51 067	
Total		477 958	

(1) UNEP/OzL.Pro/ExCom/65/52

**ZIMBABWE: Plan de gestión de eliminación de los HCFC (etapa I, primer tramo) (426 891 \$EUA)**

18. Las observaciones y recomendaciones de la Secretaría del Fondo figuran en el documento UNEP/OzL.Pro/ExCom/65/52.

## RECOMENDACIÓN GENERAL

19. El Comité Ejecutivo pudiera:

- a) Pedir al Tesorero que compense los costos de los proyectos bilaterales aprobados en la 65ª reunión como se indica a continuación:
  - i) [XXX \$EUA] (honorarios del organismo incluidos) contra el saldo de la contribución bilateral de la República Checa para 2011;
  - ii) [XXX \$EUA] (honorarios del organismo incluidos) contra el saldo de la contribución bilateral de Francia para 2011; y
  - iii) 8 446 \$EUA (honorarios del organismo incluidos) contra el saldo de la contribución bilateral de Alemania para 2009-2011 y [XXX \$EUA] que se compensarán con la promesa aprobada de Alemania para 2012-2015.

-----







